

Comité Editorial



Programa Anual de Trabajo 2026



**Mtra. Selene Lizbeth
González Medina**
Presidencia



**Mtro. Juan Adolfo
Montiel Hernández**
Integrante



**Mtra. Marlene Arisbe
Mendoza Díaz de León**
Integrante



**Lic. Hugo Enrique
Sandoval González**
Secretaría Técnica

Presentación

El Programa Anual de Trabajo (PAT) del Comité Editorial para 2026 fue diseñado con una visión integral, que organiza y da seguimiento a todas las acciones y proyectos editoriales previstos para el año. Este plan busca no solo dar cumplimiento a las obligaciones establecidas, sino también fortalecer el papel del Instituto Electoral de Michoacán en la generación y difusión de contenidos de calidad que contribuyan al conocimiento y la reflexión sobre la vida democrática de Michoacán. Con ello, se asegura que cada una de las tareas se encuentre alineada con las atribuciones conferidas por la normativa electoral y por el Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, garantizando así la pertinencia, oportunidad y solidez de los productos editoriales.

Las atribuciones legales del Comité Editorial se encuentra en el propio Reglamento Interior, el cual establece la responsabilidad de conocer, dar seguimiento y proponer acciones en materia editorial. A partir de este marco normativo, se reconoce la importancia de planificar de manera estratégica los productos editoriales y las líneas temáticas que se abordarán a lo largo del año, con el propósito de entregar a la ciudadanía materiales accesibles, pertinentes y de la más alta calidad. Estos productos no solo cumplen con la función de difundir el desarrollo de las actividades político-electorales que realiza el Instituto, sino que también se consolidan como fuentes de consulta académica confiables en torno a la democracia, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional.

De esta manera, el Comité Editorial no solo habrá de vigilar el cumplimiento de las actividades programadas para el año 2026, sino que también impulsará innovaciones y mejoras que permitan consolidar al Instituto como un referente en materia editorial. El fortalecimiento de su fondo editorial, amplio y diverso, constituye una herramienta clave para la preservación de la memoria institucional y para la difusión de la cultura democrática, al tiempo que se ofrece a la ciudadanía y a la comunidad académica un acervo sólido y confiable respecto a los procesos políticos y electorales del estado de Michoacán.

Marco Normativo:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 98 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el artículo 98 de la Constitución del Estado de Michoacán y el 29 del Código Electoral, este Instituto es un organismo público autónomo depositario de la autoridad electoral, que tiene a su cargo la organización, dirección y vigilancia de las elecciones en Michoacán.

A este marco se suma lo dispuesto en el artículo 34 del Código Electoral, que otorga al Consejo General la atribución de integrar Comisiones Permanentes —como Organización Electoral, Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, Educación Cívica y Participación Ciudadana, así como Vinculación y Servicio Profesional Electoral— además de las comisiones y comités temporales que considere necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones. Bajo esta base normativa, el Comité Editorial cobra plena legitimidad como un órgano de apoyo para la planeación, seguimiento y consolidación del trabajo editorial del Instituto.

En ese sentido y de conformidad con lo establecido en el acuerdo IEM-CG-138-2025 del 27 de agosto de 2025, el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, aprobó la rotación anual de presidencias, así como la modificación en la integración de comisiones y comités, por lo que el Comité Editorial quedó conformado de la siguiente manera:

Comité Editorial	
Presidencia	Mtra. Selene Lizbeth González Medina
Integrante	Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León
Integrante	Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Secretaría Técnica	Persona Titular del Área Técnica Editorial

De conformidad con el artículo 8, fracción I, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, el cual establece que las Comisiones y Comités deberán proponer al Consejo General para su aprobación, previa aceptación por parte de las y los integrantes de la misma, el programa anual de trabajo, a más tardar el último día hábil del mes de octubre del año anterior al que se trate.

En cumplimiento de dicha disposición normativa, el Comité Editorial elaboró el presente Programa Anual de Trabajo para el año entrante, orientado principalmente al fortalecimiento del Fondo Editorial del Instituto Electoral de Michoacán.

Objetivo General:

Fortalecer el Fondo Editorial del Instituto Electoral de Michoacán mediante la planeación integral, la organización sistemática y el seguimiento de las acciones editoriales programadas para 2026, con el fin de consolidarlo como un medio estratégico de difusión de las actividades del Instituto y de los fenómenos político-sociales que forman parte de la vida democrática en Michoacán.

Objetivos Específicos:

1. Impulsar el reconocimiento del Fondo Editorial del Instituto entre las y los michoacanos.
2. Generar contenidos editoriales que contribuyan a la comprensión de los fenómenos político-sociales vinculados a la vida democrática en Michoacán.
3. Ampliar y diversificar el Fondo Editorial del Instituto mediante la incorporación de nuevas obras y líneas temáticas.

Sesiones

Tal como lo indica el artículo 57 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, para el desarrollo de las sesiones serán aplicables las disposiciones contenidas en dicho Reglamento, en la parte conducente.

Para el caso de las sesiones ordinarias del Comité Editorial, serán 6 seis, cuya celebración será en enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre de 2026, salvo las sesiones extraordinarias que se requieran.

Cronograma de Sesiones del Comité Editorial 2026

Cuatrimestre 1								Cuatrimestre 2								Cuatrimestre 3							
1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2

Producción Editorial 2026

Revistas		Producción
Revista Ombuds Electoral núm.8	Revista semestral de carácter académico. Este producto editorial se construye a partir de un tema central sobre el cual estudiantes, académicos e investigadores elaboran artículos especializados vinculados a los ámbitos político y electoral.	Enero – Junio de 2026
	Especificaciones Técnicas: Tamaño 15 x 23 cm. Portada impresa en selección de color sobre cartulina couché de 300 g. Interiores: 240 páginas impresas a una tinta sobre papel bond de 90 g. Terminado: laminado mate y encuadernado térmico.	

Revista Ombuds Electoral núm.9	Revista semestral de carácter académico. Este producto editorial se construye a partir de un tema central sobre el cual estudiantes, académicos e investigadores elaboran artículos especializados vinculados a los ámbitos político y electoral. Especificaciones Técnicas: Tamaño 15 x 23 cm. Portada impresa en selección de color sobre cartulina couché de 300 g. Interiores: 218 páginas impresas a una tinta sobre papel bond de 90 g. Terminado: laminado mate y encuadernado térmico.	Julio – Diciembre de 2026
Revista Elector.com núm.19	Revista semestral de carácter informativo. Cada número parte de una temática central y, como complemento, integra la difusión de actividades relevantes que el Instituto Electoral de Michoacán realizó durante el semestre correspondiente. Especificaciones Técnicas: La revista Elector.com no contempla tiraje impreso, ya que su circulación se realiza a través de formatos digitales en las plataformas oficiales del Instituto Electoral de Michoacán.	Enero – Junio de 2026
Revista Elector.com núm.20	Revista semestral de carácter informativo. Cada número parte de una temática central y, como complemento, integra la difusión de actividades relevantes que el Instituto Electoral de Michoacán realizó durante el semestre correspondiente. Especificaciones Técnicas: La revista Elector.com no contempla tiraje impreso, ya que su circulación se realiza a través de formatos digitales en las plataformas oficiales del Instituto Electoral de Michoacán.	Julio – Diciembre de 2026
Revista Testimonios Electorales		Producción
Revista Testimonios Electorales	Revista de carácter anual. Su propósito es recopilar experiencias y relatos en torno a un tema central, con el fin de preservar y difundir la memoria de los procesos electorales, actores y prácticas que fortalecen la vida democrática. Especificaciones Técnicas: Tamaño carta de 120 páginas en selección de color en papel couché 130 gr. Forros en cartulina couché 300 gr. con terminado laminado mate. Acabado engomado rústico hotmelt.	Julio – Diciembre de 2026
Libro Colección Experiencias del IEM		Producción
Experiencias del IEM	Serie editorial elaborada en torno a temáticas o sucesos relevantes de la vida político-electoral del estado de Michoacán. Su finalidad es documentar, reflexionar y difundir hechos que contribuyen a comprender la dinámica democrática de la entidad. Especificaciones Técnicas: Tamaño 13.5 x 21 cm. Portada impresa en selección de color sobre cartulina couché de 300 g. Interiores: 276 páginas impresas a una tinta sobre papel bond de 90 g. Terminado: laminado mate y encuadernado térmico.	Enero – Diciembre de 2026

Libros de Colaboración Interinstitucional

Producción

Libro 1

Productos editoriales elaborados en coedición con académicos, investigadores o instituciones. Las temáticas que abordan tienen un enfoque político-electoral y buscan generar análisis especializados que enriquezcan el debate y la producción académica sobre democracia.

Enero – Diciembre de 2026

Especificaciones Técnicas: Tamaño 17 x 23.5 cm. Portada impresa en selección de color sobre cartulina Couché de 300 g. laminado mate. Interiores: 260 páginas impresas en selección de color sobre papel bond de 90 g. Terminado: encuadernado térmico.

Libro 2

Productos editoriales elaborados en coedición con académicos, investigadores o instituciones. Las temáticas que abordan tienen un enfoque político-electoral y buscan generar análisis especializados que enriquezcan el debate y la producción académica sobre democracia.

Enero – Diciembre de 2026

Especificaciones Técnicas: Tamaño 17 x 23.5 cm. Portada impresa en selección de color sobre cartulina Couché de 300 g. laminado mate. Interiores: 260 páginas impresas en selección de color sobre papel bond de 90 g. Terminado: encuadernado térmico.

Libro 2 (Coordinación de Igualdad de Género)

Productos editoriales elaborados en coedición con académicos, investigadores o instituciones. Las temáticas que abordan tienen un enfoque político-electoral y buscan generar análisis especializados que enriquezcan el debate y la producción académica sobre democracia.

Enero – Diciembre de 2026

Especificaciones Técnicas: Tamaño 17 x 23.5 cm. Portada impresa en selección de color sobre cartulina Couché de 300 g. laminado mate. Interiores: 260 páginas impresas en selección de color sobre papel bond de 90 g. Terminado: encuadernado térmico.

Libro 3 (Coordinación de Igualdad de Género)

Productos editoriales elaborados en coedición con académicos, investigadores o instituciones. Las temáticas que abordan tienen un enfoque político-electoral y buscan generar análisis especializados que enriquezcan el debate y la producción académica sobre democracia.

Enero – Diciembre de 2026

Especificaciones Técnicas: Tamaño 17 x 23.5 cm. Portada impresa en selección de color sobre cartulina Couché de 300 g. laminado mate. Interiores: 260 páginas impresas en selección de color sobre papel bond de 90 g. Terminado: encuadernado térmico.

Estrategia de Difusión de los Productos Editoriales del IEM

Medio de Difusión	Publicaciones
Redes Socio Digitales	Se implementará la generación de contenidos semanales orientados a la difusión de los productos editoriales del Instituto Electoral de Michoacán, a través de las redes socio-digitales. En el caso de Facebook, se utilizarán infografías, cápsulas en video y enlaces directos al sitio institucional, a fin de garantizar una comunicación clara y accesible. Para TikTok, se producirán videos breves de entre 15 y 60 segundos con narrativas dinámicas, enfocados en captar la atención de públicos jóvenes y despertar un interés inmediato en los productos editoriales, reforzando así la participación ciudadana en las iniciativas editoriales del Instituto. 2 publicaciones semanales
Correo Electrónico	Se implementará una estrategia de envío de correos electrónicos dirigidos principalmente a públicos académicos y profesionales, con la finalidad de fortalecer el alcance y posicionamiento de los productos editoriales del IEM. Estos e-mailings incluirán de manera destacada convocatorias abiertas para participar como articulistas en las publicaciones del Instituto, fomentando la colaboración ciudadana en la construcción de contenidos. Asimismo, se integrarán invitaciones a la consulta de revistas y libros digitales disponibles en el sitio institucional, con el objetivo de ampliar su difusión y promover el acceso a materiales de carácter democrático 1 correo semanal
Boletines Institucionales	Se elaborarán boletines periódicos como medio de comunicación entre el IEM y sus públicos académicos, profesionales y ciudadanía en general. Estos incluirán información sobre nuevas publicaciones, convocatorias para participar como articulistas y enlaces a revistas y libros digitales, y serán difundidos a través de medios de comunicación con alcance local y regional, fortaleciendo la consulta y la visibilidad de los productos editoriales del Instituto. 1 Boletín por evento
Programa de Radio <i>Charlas Ciudadanas</i>	A través del programa <i>Charlas Ciudadanas</i> se acercará a la audiencia a los productos editoriales del IEM mediante cápsulas informativas breves, dinámicas y accesibles. Estas intervenciones permitirán no solo difundir las publicaciones recientes del Instituto, sino también motivar a la ciudadanía a explorarlas y a integrarse activamente en las convocatorias para participar como articulistas. 1 cápsula semanal

Foros de diálogo Productos Editoriales del IEM

Foros del Fondo Editorial del Instituto Electoral de Michoacán		Periodicidad
Conversatorios de Difusión: Revistas Académicas del Fondo Editorial IEM	El Instituto Electoral de Michoacán, a través de su Fondo Editorial, realizará conversatorios de difusión sobre las ediciones de la revista Ombuds Electoral. Estos foros, en modalidad presencial y virtual, contarán con la participación de las personas colaboradoras de cada número, quienes presentarán y comentarán sus artículos ante la ciudadanía.	1 foro semestral
Juventudes en Diálogo: Explorando el Fondo Editorial del IEM	Los foros <i>Juventudes en Diálogo: Explorando el Fondo Editorial del IEM</i> buscan acercar a estudiantes universitarios a las publicaciones del Instituto, promoviendo su consulta y reflexión en torno a temas de democracia, ciudadanía y participación. Este espacio permitirá a las juventudes conocer el Fondo Editorial del IEM y abrir la posibilidad de integrarse en futuras convocatorias como colaboradoras y colaboradores.	1 foro mensual

Asistencia a la Feria Internacional del Libro en Guadalajara

Presentación Editorial del IEM en la FIL 2026		Presentaciones
Presentación Editorial del IEM en la Feria Internacional del Libro	La participación del Instituto Electoral de Michoacán en la Feria Internacional del Libro tiene como propósito dar a conocer un producto editorial de reciente producción, consolidando al Fondo Editorial del IEM como un espacio de difusión académica y ciudadana. Esta presentación permitirá acercar sus contenidos a un público amplio, fortalecer la proyección institucional y promover el interés de la ciudadanía en la consulta de las publicaciones del Instituto.	1 presentación

Cronograma general de publicaciones 2026 del Comité Editorial

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	Cuatrimestre 1				Cuatrimestre 2				Cuatrimestre 3			
	Semestre 1						Semestre 2					
1. Sesiones ordinarias												
2. Ombuds Electoral 8												
3. Ombuds Electoral 9												
4. Elector.com 19												
5. Elector.com 20												
6. Testimonios Electorales 6												
7. Libro institucional Colección Experiencias del IEM												
8. Libro en colaboración Interinstitucional												
9. Libro Coordinación de Igualdad de Género												
10. Libro Coordinación de Igualdad de Género												
11. Promoción y difusión del Fondo Editorial												

El presente proyecto de Programa Anual de Trabajo 2026 fue aprobado en sesión ordinaria virtual del Comité Editorial del 29 de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, por unanimidad de votos de la consejera electoral Mtra. Selene Lizbeth González Medina, y de las consejerías, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, presidenta e integrantes del Comité, respectivamente, en presencia del secretario técnico L.C. Hugo Enrique Sandoval González. -----



Mtra. Selene Lizbeth González Medina
Presidenta del Comité Editorial



Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Integrante del Comité Editorial



Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León
Integrante del Comité Editorial



L.C. Hugo Enrique Sandoval González
Secretario Técnico del Comité Editorial